

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CECASEG CIA. LTDA.**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil quince, en su oficina ubicada en la Avenida Seis y calle dieciocho, siendo las nueve horas, estando presentes los señores: **ANDRADE MARTINEZ JOSE JOAQUIN**, propietario de 2000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, **CEVALLOS POSLIGUA HECTOR MIGUEL**, propietario de 2000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, **PICO MOLINA JESUS JUAN**, propietario de 2000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, **TEJENA MERA PEDRO JAVIER**, propietario de 2000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y, **VILLACRESES GUILLEN JORGE ISAAC**, propietario de 2000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Actúa como Secretaria la Sra. Tatiana Peñaherrera y actúa como Presidente de la sesión el señor **CEVALLOS POSLIGUA HECTOR MIGUEL**. Para tratar el único punto del orden del día consistente en lo siguiente:

1. Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2014.

Leído el orden del día, la señora Presidenta declara instalada la sesión, pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día; posteriormente se procede a tratar el tema y luego de todas las consideraciones y discusiones pertinentes al punto objeto de la Junta, los Accionistas de la compañía, por unanimidad, **Resuelven:** Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2014.

No teniendo otro punto que tratar, la Presidenta solicita un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, siendo las once horas, la Presidenta da por concluida la Junta, no sin antes agradecer por la asistencia; y, para darle validez al documento lo firman al pie de la presente.


Sr. Héctor Cevallos Posligua
GERENTE


Sra. Tatiana Peñaherrera
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

**COPIA DEL ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CECASEG CIA. LTDA.**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil quince, en su oficina ubicada en la Avenida Seis y calle dieciocho, siendo las nueve horas, estando presentes los señores: **ANDRADE MARTINEZ JOSE JOAQUIN**, propietario de 2000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, **CEVALLOS POSLIGUA HECTOR MIGUEL**, propietario de 2000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, **PICO MOLINA JESUS JUAN**, propietario de 2000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, **TEJENA MERA PEDRO JAVIER**, propietario de 2000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, y, **VILLACRESES GUILLEN JORGE ISAAC**, propietario de 2000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Actúa como Secretaria la Sra. Tatiana Peñaherrera y actúa como Presidente de la sesión el señor **CEVALLOS POSLIGUA HECTOR MIGUEL**. Para tratar el único punto del orden del día consistente en lo siguiente:

1. Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2014.

Leído el orden del día, el señor Presidente declara instalada la sesión, pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día; posteriormente se procede a tratar el tema y luego de todas las consideraciones y discusiones pertinentes al punto objeto de la Junta, los Accionistas de la compañía, por unanimidad, **Resuelven:** Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2014.

No teniendo otro punto que tratar, el Presidente solicita un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, siendo las once horas, la Presidenta da por concluida la Junta, no sin antes agradecer por la asistencia; y, para darle validez al documento lo firman al pie de la presente.

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN
LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA CECASEG CIA. LTDA.**



Sr. Héctor Cevallos Posligua
GERENTE



Sra. Tatiana Peñaherrera
Secretaria Ad-Hoc de la Junta